TEMA 1. SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible

La **sostenibilidad** es la guía para cambiar la forma de gestionar lo social, lo económico y lo ambiental, ya que si continuamos así, agotaremos los recursos del planeta.

El **desarrollo sostenible** es un término utilizado para indicar cómo debemos vivir hoy para tener un futuro mejor, ocupándose de las necesidades presentes sin comprometer a las futuras generaciones. El concepto final de desarrollo sostenible se creó finalmente en 1983 en la Comisión de Brundtland, pero anteriormente ya se había mencionado en un documento firmado por 33 países africanos en 1969 en el National Environmental Policy.

1.1. Tipos de Sostenibilidad

1.1.1. Sostenibilidad Ambiental

Gestiona de manera eficiente los **recursos naturales** en la actividad productiva, permitiendo su **preservación** para las necesidades futuras.

Acciones diarias como un consumo responsable del agua, reciclar y usar energías renovables forman parte de esta gestión.

1.1.2. Sostenibilidad Económica

Gestiona las actividades económicas que se llevan a cabo de forma que se preserve y promueva el bienestar económico a largo plazo. Se quiere crear un equilibrio entre el crecimiento económico, eficiencia de recursos, la igualdad y equilibrio social y la estabilidad financiera.

Existen varios factores que influyen en la sostenibilidad económica:

- Gestión responsable de recursos.
- Capacidad de eficiencia e innovación de los sistemas económicos y las empresas.
- Estabilidad financiera.

1.1.3. Sostenibilidad Social

Busca fortalecer la cohesión y la estabilidad de las poblaciones y su desarrollo vital. Es esencial para mejorar la inclusión y las oportunidades de las comunidades desprotegidas. Buscamos el bienestar social y las empresas tienen un papel fundamental en esto. Cuanta más empresas se comprometan, mayor será si rentabilidad.

2. Siglas ASG

Las siglas ASG hace referencia a los tres pilares de la sostenibilidad: Ambiental, Social, Gubernamental. El modelo que representa pasa de exclusivamente los beneficios financieros a uno que también considera el impacto social y ambiental.

2.1. Ambientales

Se incluyen los efectos negativos que puede causar una empresa en el medio ambiente como el uso de plásticos, el gasto del agua, etc.

2.2. Sociales

Se incluyen las relaciones de una empresa con todos sus integrantes, destacan el cumplimiento normativo, las políticas de diversidad e inclusión y los proyectos para impulsar la comunidad.

2.3. Gubernamentales

Está relacionado con el liderazgo de la misma empresa, como la transparencia, diversidad en los cargos ejecutivos, la calidad de la gestión y la rendición de cuentas en la empresa.

3. La Agenda 2030 y los ODS

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible es un **plan de acción a favor de las personas, al planeta y a la prosperidad del mismo**, fortaleciendo la paz mundial y una mayor accesibilidad a la justicia.

193 Estados forman las Naciones Unidas (ONU), formado por una Asamblea General, un Consejo de Seguridad, un Consejo Económico y Social (ECOSOC), la Corte Internacional de Justicia y el Consejo de Administración Fiduciaria han reconocido que actualmente, el mayor desafío es la erradicación de la pobreza y que el desarrollo sostenible no puede realizarse si no se cumple ese requisito.

La Agenda 2030 plantea 17 Objetivos que abarcan a lo Económico, lo Social y a lo Ambiental.

3.1. Los ODS

Los **17 Objetivos del Desarrollo Sostenible** incluyen metas para poder cumplir lo que la Agenda 2030 plantea y se debate en el Consejo Económico y Social (**ECOSOC**):

- 1. Fin de la pobreza.
- 2. Hambre cero.
- 3. Salud y bienestar.
- 4. Educación de calidad.
- 5. Igualdad de género.
- 6. Agua limpia y saneamiento.
- 7. Energía asequible y no contaminante.
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- 9. Industria, innovación e infraestructura.
- 10. Reducción de las desigualdades.
- 11. Ciudad y comunidades sostenibles.
- 12. Producción y consumo responsables.
- 13. Acción por el clima.
- 14. Vida submarina.
- 15. Vida de ecosistemas terrestres.
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 17. Alianza para lograr los objetivos.

4. La Directiva Europea sobre la Sostenibilidad

La **CRSD** obliga a un mayor número de empresas a **revelar sus esfuerzos** en materia de sostenibilidad, sobre todo aquellas con una mayor capitalización. Abarca detalles sobre las influencias ecológicas, sociales y gubernamentales (ASG).

5. Rendimiento y Métricas Clave

La **huella de carbono** es uno de los KPI más importantes. Trata de medir las emisiones de gases de efecto invernadero (**GEI**). Los altos niveles de **CO2** son un indicador clave.

La **diversidad e inclusión** son indicadores de variedad de **género**, antecedentes y elementos adicionales en la fuerza laboral y el liderazgo. Los riesgos más comunes son la **productividad** y **eficiencia** (desmotivación, baja satisfacción laboral), riesgos de **bienestar** y **salud laboral** (ambientes tóxicos, salud mental) y riesgos para la **cohesión** y la **estabilidad social** (conflicto social).